

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

## El cantón de Las Palmas

Nuestro distinguido amigo Mr. Bellamy, jefe de la importante casa Elder Dempster y C.º, en esta Capital, nos ha facilitado copia del siguiente telegrama que le ha dirigido la Compañía de vapores correos interinsulares.

Dice así:

“Las Palmas 31 de Diciembre de 1906. Elder.—Tenerife.

Junta Sanidad acordó antier mantener incomunicación con Tenerife y como Lazareto Gando está cerrado desde el 26 delegado no cree posible puedan desembarcar aquí pasajeros.”

Ignoramos si esos acuerdos de la Junta de Sanidad de Las Palmas le han sido comunicados al señor Gobernador de esta provincia, ni en virtud de qué atribuciones ni por qué causa oficial ha podido esa Junta adoptar tales medidas de riguroso aislamiento para todas las procedencias de esta isla; pero es de suponer que el señor Benítez Parodi no tenga noticia, ni remota, de ese libertinaje administrativo que viene imperando, con motivo de las actuales circunstancias, en la ciudad de Las Palmas, pues de seguro que ya se hubiera apresurado á restablecer allí el imperio de la legalidad, que es lo único que pedimos, asistidos del derecho, común á todos los ciudadanos, de impedir los desahucios, vejaciones y arbitrariedades que se intenten cometer, los que, en la ocasión presente, ya han pasado á la categoría de hechos consumados.

Si el acuerdo de esa Junta es, á todas luces, improcedente y hasta atentatorio á las leyes que rigen en cuestión de Sanidad pública, reguladas por códigos internacionales y por recientes tratados; si, repetimos, las autoridades de Las Palmas no han podido ni debido arrogarse atribuciones que no son de su competencia ni de sus facultades, huelga decir que la transgresión de Ley es evidente, que el desacato requiere duro castigo y que las autoridades superiores están en la obligación de impedir esas arbitrariedades, que no justifican las circunstancias, cada vez más desprovistas de gravedad, ni ninguna otra causa extrema.

Además, se acaba de demostrar por la denuncia que ayer publicamos, referente á haber sido admitido á libre plática, en el puerto de Las Palmas, el vapor *Hermark Castle*, que venía de San Mauricio, procedencia *sucia* por haber ocurrido allí muchas invasiones de peste, que el rigorismo que en aquella ciudad se ha establecido no se viene aplicando sino á las mercancías y pasajeros de Tenerife, sin duda más por el intento de perjudicarnos, que por la necesidad legítima de la defensa, cosa que demuestra la campaña allí emprendida desde los primeros momentos para dar la mayor publicidad en el Extranjero de cuantas noticias se relacionaban con el estado sanitario de esta Capital.

Volvemos á insistir, pues, cerca del señor Gobernador, para que restablezca á toda costa el imperio de la legalidad, que esto no obsta—entiéndase bien—para que cada isla y cada pueblo adopten las precauciones y las medidas que una ley suprema, la de la salud pública, autoriza.

Pero esto se puede hacer sin necesidad de atropellar á nadie, ni de causar mayores daños y perjuicios á esta ya harto atribulada ciudad. Esto se puede hacer con espíritu más elevado y no olvidando nunca los vínculos que á todos los isleños deben unir en mancomunidad de intereses, de aspiraciones é ideales. Esto se puede hacer trocando el grito de guerra que ac-

tualmente resuena en toda la provincia, por el himno de la paz y de la concordia. Seamos todos más humanos y más patriotas.

## TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

### Contra los consumos

Madrid 2 (22'15).

En Alicante y Sagunto se han celebrado importantes mítins para protestar del impuesto de Consumos.

La concurrencia ha sido extraordinaria. Los oradores se expresaron en términos violentísimos contra el gobierno.

Los delegados intentaron suspender los mítins, promoviéndose con tal motivo un escándalo monumental.

### Muertos y heridos

Nuevas noticias de Alicante, recibidas en el ministerio de la Gobernación, añaden que al terminarse el mitin contra los Consumos se organizó una imponente manifestación, teniendo que intervenir la fuerza pública para evitar los atropellos que los más exaltados querían cometer.

La guardia civil dió una carga contra el pueblo, el que se defendió á tiros y pedradas.

De la contienda resultaron tres muertos, algunos heridos y gran número de contusos.

### Huelga funeraria

Madrid 2 (23).

Dicen de Valladolid que se han declarado en huelga todas las compañías funerarias de aquella población, á causa de los crecidos impuestos municipales con que el Ayuntamiento acaba de gravarlas.

El número de huelguistas es bastante considerable.

Témense desórdenes.

### De política

Vuelve á complicar la situación el conflicto de la provisión de las capitánas.

Weyler y Polavieja se obstinan en que se les conceda el tercer entorchado.

Dícese que cuentan con el apoyo de ciertos elevados personajes.

El asunto promete dar origen á muchos incidentes políticos.

### Marruecos

Siguen siguiendo optimistas las noticias que se reciben de Marruecos.

Las potencias aliadas no han encontrado dificultades para hacer cumplir los acuerdos de la conferencia de Algeciras.

El sultán les ha dado toda clase de facilidades.

Créese que no habrá necesidad de acudir á la intervención armada.

### Cuba

Las últimas noticias son más tranquilizadoras.

Se han disuelto muchas partidas de insurrectos.

### Mesa.

## UNA CARTA

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy distinguido amigo: Nuevamente abuso de su bondad en súplica de un espacio en su periódico por que me importa muy mucho dejar contestado lo que implícitamente manifiesta el Dr. Meslier, en su carta publicada en *El Tiempo* de hoy, y aún una ligera observación á los redactores del periódico que dan un *maravilloso capotazo* á lo por mi expuesto ayer.

Empiezo por admirar la gallarda actitud en que ha conseguido colocarse con su carta el Dr. Meslier; pero deseo hacerle notar que no compaginan bien sus alar-

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

des de sinceridad y valentía con el anónimo en que, según declaración de *El Tiempo*, se envuelve. Supongo que la mantendrá dándonos su nombre para que podamos agradecer á tan buen patricio los nobles y levantados propósitos que le animaban.

Sepan también los redactores de *El Tiempo*, que yo no he dirigido ningún *sentido ruego* al Dr. Meslier. Le he dicho única y exclusivamente que es altamente inoportuno el momento por él escogido y que cuando llegue el caso de hablar todos estaremos en el de hacer historia descortinando velos que quizá no sean muy del agrado general.

Perdone, señor Director, y prometiéndole silencio absoluto hasta el oportuno momento, le da las gracias y queda á sus órdenes su atento s. s. y afmo. amigo q. s. m. b.

Enrique Romero García.

SJC 3 Enero, 1907.

## NO MATAR

Lentamente agonizaba el desdichado en medio de los más cruentos sufrimientos. Aquella terrible agonía era el término fatal, necesario, previsto de una enfermedad inexorable. En el paroxismo del dolor solicitaba la muerte como la suprema gracia que pudiera ya aguardar de la humana piedad.

Agrupada en torno del lecho formaba la familia un cuadro de desolación. Allí la esposa, los hijos, seguían anhelantes las peripecias de aquel drama sombrío. Y, ¡cosa horrible! ellos también habían llegado á desear el desenlace, único que podía poner término, con la vida del enfermo, á sus infernales torturas.

Inmóvil, cruzados los brazos, contraído el semblante; el médico semejava la estatua de la impotencia. Oprimía su corazón el amargo sentimiento de la vanidad de la ciencia, que enseña á prever el mal sin mostrar la manera de impedirle. Y ante las fervientes invocaciones del agonizante, ante las mudas, pero expresivas súplicas de la desolada familia, contentábase con mover lentamente la cabeza, con ademán de profundo abatimiento.

No puedo, se decía. Si la ciencia no me enseña á curarle, el deber me veda darle muerte. No basta que él y los suyos quieran; no por eso dejaría, matándole, de ser un homicida. Yo debo, al contrario, prolongar la vida y luchar contra la muerte, aún allí donde esa lucha es ya inútil é insensata. El deber va más allá que la esperanza. El “no matarás”, es absoluto, incondicional; no admite excepciones ni distingos. La propia humanidad no basta á justificar el homicidio.

Aquel médico era hombre, además y aún antes que sabio. Fuera ya de la morada del enfermo, su conciencia fué agitada por rudo combate.

—¿He hecho bien? ¿He hecho mal? ¿No soy yo responsable de los tormentos de ese desgraciado? ¿No estaba en mi mano dulcificar sus últimos momentos y hacerle menos duro el lance postrero? ¿Qué era ya su vida, para él y los suyos, sino un infierno de dolores? ¿Es razonable sacrificar los deberes de la piedad á la absurda expectativa del milagro? ¿Debe el seco imperativo de una regla abstracta hacer enmudecer la voz de la compasión que enternece el alma y conmueve las entrañas? ¿He procedido yo como un hombre de bien ó como un ciego fanático, idólatra menguado de las preocupaciones dominantes?

De tal suerte embargaban estas crueles perplejidades el ánimo de nuestro buen doctor, que sólo el tumulto de una gran muchedumbre que se agitaba en torno suyo pudo sacarle de su ensimismamiento, revelándole el lugar en que se encontraba. Hallábase en medio de una ancha explanada. Por encima de las tapias de un edificio vasto y sombrío, destacaba, sobre el fondo azul de un cielo de primavera, la odiosa silueta del patíbulo. Aquel era el escenario del espectáculo que aguardaba impaciente la multitud.

Pronto apareció el reo en el centro de un grupo. Á su lado un sacerdote pretendía ayudarle á bien morir. En la plenitud de su salud y de sus fuerzas, aquel desventurado, al borde del sepulcro, parecía adorar la vida que iba á abandonarle. Miraba al cielo, miraba al sol, miraba la campiña cubierta de un ligero manto de verdura. Aspiraba con ansia el aire fresco de la mañana. Acaso se preguntaba confusamente cómo era posible morir así, sin voluntad, sin enfermedad, sin motivo, en medio de los esplendores de la naturaleza, viva, por sentencia de los jueces y arbitrio de los hombres.

Hizole el sacerdote la exhortación postrera. El verdugo, por un increíble sarcasmo, le pidió perdón de la muerte que aún no le había dado. Sentáronle en el banquillo, cubrieron su rostro, dió vuelta el tornillo homicida, y todo quedó consumado.

—No matarás, murmuraba entretanto nuestro doctor; no matarás por deber, por conciencia, por humanidad. No matarás, aun que la muerte, anticipada por tu mano, signifique la redención. No matarás aún allí donde la vida es el tormento y el martirio. No matarás ni aún al que de tí solicite la muerte como una gracia. Pero si á la sociedad conviene y tú fueres juez ó verdugo, no te detengas ante la exuberancia de la salud, ante el anhelo del vivir, ante la protesta del instinto. Si á la sociedad conviene, mata.

Y al alejarse, su semblante, más bien que enojo, expresaba una desdenosa comisera.

Alfredo Calderón.



## Renuncia

Nuestro querido amigo D. Patricio Estévez ha presentado la renuncia del cargo de concejal.

El oficio en que así lo comunica al Ayuntamiento, dice así:

“Excmo. Señor:

La situación anómala en que se halla el Ayuntamiento, que en las actuales circunstancias pudiera ser causa de graves males para el vecindario y cuyas funestas consecuencias no es difícil prever, exige una solución rápida, cualquiera que ella sea. Pero como, por desgracia, transcurre el tiempo, sin que se llegue a ella, el concejal que suscribe, que comprende el peligro, que no tiene en su mano la manera de ponerle remedio, pero que no quiere arrosar la responsabilidad, siquiera sea moral, que en este estado de cosas pudiera caberle, ya que los verdaderamente responsables permanecen inactivos é irresolutos, acude hoy respetuosamente á V. E., presentando la renuncia de su cargo de concejal y suplicándole que la acepte, sin perjuicio de que pueda continuar V. E. disponiendo incondicionalmente de su persona, como vecino, para encomendarle cualquier clase de servicios en favor de la ciudad.

No tiene el concejal que suscribe autoridad para proponer ni siquiera para aconsejar líneas de conducta, pero como estima que con su determinación secunda los deseos del Gobierno y contribuye á facilitarle la solución á que, sin duda, aspira, se limita á proceder por su propia cuenta, considerando que así cumple un deber de patriotismo y de dignidad.

Dios guarde á V. S. muchos años. Santa Cruz de Tenerife 31 de Diciembre de 1906.

Patricio Estévez.

### El conflicto americano-japonés

Los diarios continúan ocupándose en el conflicto constitucional americano-japonés y algunos han llegado á suponer que las dos potencias se preparan para una guerra próxima.

Los americanos no están en condiciones de entablar con eficacia la lucha por el predominio del Pacífico hasta que no esté abierto el Canal de Panamá, es decir, dentro de diez años. Lo mejor de su escuadra está en el Atlántico, y antes de que pudiese doblar el Cabo de Hornos los japoneses habrían tenido tiempo de desembarcar 40.000 hombres perfectamente armados y equipados en las Filipinas, con que anhelan; tomar posesión de los dos depósitos carboníferos americanos, Guam y Haway, mal defendidos, y desembarcar sin trabajo 10.000 hombres en San Francisco.

Estos datos no son de ningún optimista japonés, sino de un americano que advierte los peligros de una guerra en los momentos actuales.

De él es también el siguiente cuadro estadístico, tan breve como significativo, de las fuerzas navales que ambos países tienen en el Pacífico.

JAPÓN	ESTADOS UNIDOS
Acorazados. . . . . 15	Ninguno.
Cruceros acorazados. 9	4
Cruceros protegidos. 17	5
Contratorpederos . . . 22	Ninguno.
Torpederos. . . . . 47	5
Submarinos. . . . . 5	Ninguno.

Es natural que ante razones tan severas Roosevelt quiera evitar la guerra y que el Japón no muestre mucha prisa hasta restaurar su Hacienda... Por supuesto, sin esperar tanto que los americanos tengan tiempo de abrir el Canal.

## LAS COLONIAS

El imperio colonial de España, en otro tiempo tan extenso, ha quedado reducido á su mínima expresión. El presupuesto colonial de España, correspondiente á las posesiones españolas del Africa Occidental, únicas que tenemos, asciende á dos millones y medio de pesetas.

Con ese puñado de monedas se va á atender á todas las necesidades coloniales de la gran nación que un día unió á su centro casi toda la dominación del mundo. ¡Dos millones y medio! Menos de diez por ciento del que invierte en sus atenciones el Ayuntamiento de Madrid.

¿Qué es lo que podrá hacerse con tan

exigua suma en nuestros territorios del Africa occidental? ¿Como no sea comprar cañamones! Hay un superavit de los ingresos sobre los gastos de cincuenta y siete pesetas, que sin duda la nación conquistadora y civilizadora por experiencia destina á fomentar nuestros territorios ultramarinos.

Cuando se enteren de esto en el extranjero producirá asombro. ¿Tendría razón Stanley cuando indicaba que era una lástima que Fernando Póo fuera de España y que lo más urgente era libertar esa colonia de nuestro dominio?

Las esperanzas de muchos españoles se encaminan á las nuevas posesiones del Africa occidental, donde creen que pueden establecerse industrias nuevas y crear riqueza. Pero el Estado para todas las necesidades coloniales aprueba un presupuesto de dos millones y medio de pesetas con el cual ya tienen los súbditos nacionales en las posesiones del Africa occidental suficiente para comprar palillos de enebro para la dentadura.

A ese paso pronto se podrá restaurar nuestro extinguido Imperio colonial. Cierro es que allí todo está por hacer, pues nuestras colonias africanas no progresan, pero si nada ha de hacerse por fomentarlas valdría más no tenerlas.

En ningún país bien organizado se tiene tal desvío por el régimen colonial y ese presupuesto de las posesiones españolas en el Occidente africano está revelando un desamor tan grande hacia el espíritu de expansión que contrasta notablemente con las campañas de prensa y de ateneo en favor de aquellos territorios.

### PUERTOS FRANCOS

El Sr. Delegado del Gobierno cerca de la Arrendataria nos participa que la recaudación de “Arbitrios de Puertos francos” de esta provincia, en el mes de Diciembre anterior, ha importado la suma de pesetas 388.394'12.

Además se ha recaudado en dicho mes, por impuesto de alcoholes, la de pesetas 76.759'10.

### EN LA LAGUNA

La Junta de Defensa, nombrada recientemente en aquella ciudad, acaba de publicar un bien escrito y razonado Manifiesto, lamentándose de la indiferencia del pueblo y de las autoridades laguneras en el cumplimiento de los servicios sanitarios, y anunciando, por último, la dimisión de la Junta, si no se la atiende.

De dicho documento entresacamos estos elocuentes párrafos:

„Dimos un programa de defensa que no se ha cumplido; siendo responsable de ello, de modo principalísimo, el mismo público que nos eligiera. Aquellas largas listas de voluntarios, dispuestos á todo, en momentos de excitación, han sido poco menos que ilusorias, por que al determinar comisiones, al señalar servicios sanitarios ó de vigilancia, la mayor parte de los llamados no asistían, creaban dificultades, cuando no abandonaban sus puestos.“

“En “La Higuera”, aparte del Sr. Alcalde; el Presidente de la Cruz Roja; cuatro ambulantes; dos miembros de la Junta de Defensa; algunos curiosos; y los agentes de orden público, no vimos á ninguna de las personas que debieron estar por razón de sus cargos.“

Todo esto viene á demostrar con cuánta razón hemos venido censurando las alharacas tontas de Esteban Baños y demás patriotas que llegaron hasta amenazarnos con formar barricadas y declararnos la guerra santa.

Porque una cosa es predicar y otra dar trigo.

Una cosa es escribir tonterías en los periódicos ó echar una cana al aire en el Pinito, como diz que ha hecho cierto poeta.... cinegético, y otra cumplir los deberes á que los ciudadanos y, sobre todo, los aristócratas, están obligados.

¿Entiendes, Fabio, lo que te voy diciendo?

### DE LA ALCALDÍA

El Sr. Alcalde nos ruega hagamos público que el Ayuntamiento contratará todos los peones que se presenten, para ocuparlos en las obras sanitarias que se están ejecutando.

## MARRUECOS

**Indígena flagelado.—Los diplomáticos contra el Raisuli.—Rosen y Regnault.**

Al dirigirse el ministro americano á la reunión del Cuerpo diplomático, sorprendió á los soldados de Ben Mansour, flagelando inicuamente á un indígena.

Mr. Gummere intervino y después de un breve diálogo con Ben Mansour, en el que el ministro protestó enérgicamente del abuso, fué el indígena puesto en libertad.

El Cuerpo diplomático en su reunión acordó pedir al Sultán que precise las instrucciones dadas al ministro de la Guerra, que dice viene á pacificar la región, y considerando imposible soportar más tiempo la gestión de Raisuli, que constituye una amenaza á la paz de los residentes, juzga necesaria su destitución y reclama el restablecimiento de las prerrogativas del gobernador de Tánger, de modo que Sidi Bel-Chari, no solamente pueda ejercer autoridad en el Zoco grande, sino en los suburbios y toda la zona señalada en el acta de Algeciras, donde los europeos pueden adquirir propiedad sin autorización del Maghzen.

La colonia europea aplaude la determinación radical del Cuerpo diplomático pidiendo la revocación de Raisuli, que se hace más necesaria cada día.

Dícese que Alemania instalará en Tetuán una oficina de Correos, á cuyo servicio pondrá individuos de nacionalidad alemana.

El cuerpo diplomático pedirá al sultán el alejamiento del Raisuli, estimando ésto como único medio de restablecer el orden.

Para desmentir los rumores habidos de que Alemania apoyaba al Raisuli, se asegura que Rosen manifestó á Regnault que Alemania sostendría el proyecto de policía por Francia y España en los ocho puertos.

### LO DE LA HIGUERITA

Como anunciamos ayer, los vecinos de la Higuera, en numerosa manifestación, han acudido hoy al gobierno civil para exponer sus justas quejas ante el señor Benítez Parodi, á consecuencia de lo ocurrido allí con el enterramiento, ordenado por las autoridades de La Laguna, del cadáver de una mujer fallecida el lunes último en aquel lugar.

A la hora en que escribimos estas líneas la Comisión designada por los manifestantes, conferencia con el Sr. Gobernador.

En espera de la resolución que adopte esta autoridad, suspendemos hasta mañana todo juicio sobre el referido suceso.

## NOTICIAS VARIAS

### El carnet de los diputados

La comisión del gobierno interior del Congreso ha acordado proponer á la Cámara en el nuevo presupuesto del año próximo, que el carnet de viajes de los diputados alcance á 8.000 kilómetros.

### Gobernador que merece serlo

Málaga.—El gobernador ha suspendido la reunión de la Liga de la Asociación Católica.

Se funda dicha autoridad en que la constitución es ilegal por faltar la aprobación del reglamento; y ser el local de la reunión propiedad del Estado.

Los clericales están disgustadísimos.

### En Francia

Paris.—En Lesmeneu, cerca de Brest, un comisario procedió contra un cura que decía misa, siendo arrojado de la iglesia á silletazos.

El comisario, para librarse de las furias de los católicos, hubo de apuntarles con el revólver, logrando contenerlos y evadirse.

El cotresponsal del *Petit Parisien* en Roma dice que el Papa ha escrito una carta al cardenal Richard, protestando de la expulsión y reproduciendo la nota entregada á los embajadores acreditados en el Vaticano.

Añade que se sabe que Pio X le quitará á la Francia el protectorado de los Santos lugares.

También se propone el Papa evitar que la fiesta Noel la aproveche Francia en favor del protectorado.

## EFEMERIDES CANARIAS

3 Enero 1862. Se publica en Santa Cruz de Tenerife el primer número de «El Teide», que se titulaba *órgano imparcial de los intereses del país*, redactado por D. Nicolás Alfaro, D. José D. Dugour, y D. Agustín Guimerá, que firmaba con el seudónimo *Garrulo en el cráter del Teide*.

Era editor responsable D. Joaquín Cabrera, editándose en la imprenta de Salvador Vidal.

3 Enero 1871. Se hace la primera inscripción en el Registro civil de Santa Cruz de Tenerife, con la defunción de D. Julián Rodríguez Martínez: era Juez municipal D. Máximo Hernández Rodríguez y secretario D. Juan Lorenzo Ferrer.

## Crónica general

**Propagandista.**—Procedente de la Argentina llegó el domingo último á Las Palmas, de paso para la Península, la notable propagandista librepensadora D.<sup>a</sup> Belén Sárraga, á la que deseamos feliz viaje.

**El puerto.**—Durante el mes de Diciembre último fondearon en nuestro puerto 238 buques, de los cuales 179 son de vapor, 2 veleros de travesía y 57 de cabotaje entre islas.

Los buques entrados en el año de 1906 ascienden á 3.701 buques, ó sea 133 más que el año anterior.

De esos buques, son de vapor 2.427 (34 de guerra), 22 veleros de travesía (3 de guerra) y 1.252 de cabotaje.

El año de 1905 entraron 2.322 vapores, ó sea 105 menos que el año último.

**En honor de Galdós.**—El día 28 del mes último se celebró en el teatro Real de Madrid un banquete en honor del insigne novelista D. Benito Pérez Galdós, con motivo de la publicación de su episodio nacional “Prim”.

Han organizado dicho acto, que se cree resultó brillantísimo, los Sres. Morote, Rodrigo Soriano y Burrell.

**Telégrafos.**—El oficial del cuerpo D. Lucas F. Roig, ha sido destinado á la estación de Las Palmas.

**Oficio.**—El alcalde de Santa Cruz de la Palma, en contestación á lo comunicado oficialmente por el Sr. Gobernador, á fin de que no continúe interrumpida la comunicación, manifiesta que, ya más tranquilos los ánimos, abriga la esperanza de que por los medios persuasivos que emplea, conseguirá restablecer la normalidad.

**Vacante.**—Anúnciase la vacante de la plaza de Depositario del Ayuntamiento de Telde, que está dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, con fianza de 25.000.

**Juzgado.**—Noticias recibidas de Madrid dicen que es segura la creación de un Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia en Telde.

**Música.**—La banda municipal ejecutará esta noche, en la plaza de la Constitución, el siguiente programa:

*Esther*, paso-doble; Parra.  
*Marcha heroica*; Schubert.  
*Ballet de Hamlet*; Thomas.  
*Les Patineurs*, valse; Waldteufel.  
*Fantasia de Mefistófele*, Boito.  
*Una nit d'albaes*, poema sinfónico; Giner.

*Viva la jota*, paso-doble Marquina.

**Accidente.**—El domingo ocurrió una sensible desgracia en el Puerto de la Luz.

Hallábase trabajando en las canteras el obrero José Pérez Lezcano, de San Lorenzo, cuando se desprendió una piedra cayéndole encima y dejándole muerto en el acto.—D. E. P.

**Cinematógrafo.**—La función de esta noche es á beneficio de los pobres, para los que se destinará el producto líquido del espectáculo, en la misma forma que se hizo la semana anterior.

**Enlace.**—En la capilla de la cárcel de Las Palmas ha contraído matrimonio la Srita. María Domínguez con el recluso Ricardo Delgado Muñoz.

**Reclamado.**—La Guardia civil del puesto de la Orotava ha detenido al soldado del Regimiento de infantería de Tenerife, Francisco Monge Izquierdo, reclamado por la autoridad militar por no haberse presentado á la concentración.

**Evasión.**—En *La Defensa*, de Las Palmas del día 26, leemos lo que sigue:

“Ayer se han escapado del Lazareto 27 personas de las que allí estaban alojadas, sin haber cumplido el tiempo de observación.”

¡Qué vergüenza y que escándalo!  
Buena situación para nuestras autoridades.”

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.



## The Lion Trading Co.

Preciosa colección de lanas para invierno y paños de bonitos colores.

Gran variedad de clases y precios.

En paños, hasta 3 Rvón. Doble ancho.

40, Castillo, 42.

### Regalo de Pascuas

Las personas de gusto que quieran hacer un buen regalo de Pascuas deben visitar la acreditada *Cervecería Gaditana* de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, 6, donde con tal objeto se han recibido selectos vinos elegantemente presentados, de las siguientes marcas:

**MANZANILLAS:** *La Gitana, La Pastora, San León, Las Canillas, Argüeso, Jerezana, Cádiz, La Casa, J. L. B. y Sevilla.*

**AMONTILLADOS FINOS:** *Las Medallas, Ligero, Quinto toro, Colón (de Sánchez Romate), Victoria, San Julián y Fino Benítez.*

**AMONTILLADO PASADO:** *Napoleón* y el no menos famoso *Abuelito*, especialidades de la casa.

En vinos dulces hay *Moscatel, Málaga, Pedro Jiménez, Malvasía* y otros varios.

Se ha recibido también un buen surtido de **JAMONES SERRANOS**, *salchichones, embutidos variados* y otras especialidades de actualidad que agradan a los paladares más delicados.

**Cervecería Gaditana**

San Pedro Alcántara 6. (399)

1907

**Inglés-Alemán**

**Francés, Ruso, etc.**

Nuevo curso, tendrá principio 7 de Enero. Profesor, Dr. Otto, Hotel Internacional. (402)

## Libros

de venta en la

**IMPRENTA GARCIA CRUZ**

36, San José, 36

A 3'50 pesetas

El Matrimonio, guía teórico-práctica de los casados, por el Dr. L. A. de Salazar.

A 3 pesetas

La catedral, por Vicente Blasco Ibáñez.

La horda, por id.

El intruso, por id.

La maja desnuda, por id.

La barraca, por id.

La bodega, por id.

Sónnica la cortesana, por id.

Entre Naranjos, por id.

A 1'25 Pesetas

El Genio del Cristianismo, por F. A. de Chaterubriand.

Los mártires ó el triunfo de la religión Cristiana, por Chateaubriand.

El hermoso Pecopin, por Victor Hugo.

Historia de un crimen, por Victor Hugo.

A 1'50 Peseta

El francés sin maestro.

El alemán sin maestro.

Manual práctico de la fotografía y sus aplicaciones, por H. Gossin.

A 1 Peseta

L. Assomoir (La Taberna), por Emilio Zola.

El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.

La Aurora del Siglo, por Luis Büchner.

Apología de un incrédulo, por Luis Viardot.

Precios, Salarios y Ganancias, por Carlos Marx.

Rebaño de almas, por Luis Morote.

Los Cachivaches de antaño, por Robert Robert.

El Apoyo mutuo, por P. Kropotkine.

Psicología del militar profesional, por A. Hamón.

Páginas Rojas, por Séverine.

Sebastián Roch (La educación jesuítica), por Octavio Mirbeau.

El mal del siglo, por Max Nordau.

La Montaña, por Eliseo Reclus.

El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

Luz y Vida, por Carlos Büchner.

Juliano, Emperador, por Enrique Ibsen.

En marcha..., por Séverine.

Alma Social, por Sebastián Gomila.

Los Problemas de la vida, por Augusto Laugel.

La religión al alcance de todos, por R. H. Ibarreta.

Arroz y tartana, por Blasco Ibáñez.

Dios, por Víctor Hugo.

El sueño del Papa, por Víctor Hugo.

Moisés, Jesús y Mahoma, por el Barón de D'Holbach.

Los dioses en el destierro, por Enrique Heine.

Fuerza y materia, por Luis Büchner.

Emperador y Galileo, por Enrique Ibsen.

Creación y evolución, por H. Spencer.

Dios y el Estado, por M. Bakounine.

Campos, Fábricas y Talleres, por P. Kropotkine.

Por los campos y las playas, por Gustavo Flaubert.

Junto a las máquinas, por López-Ballesteros.

Palabras de un rebelde, por P. Kropotkine.

Los Problemas Sociales, por Enrique George.

Las chicas del amigo Lefebre, por Pablo Alexis.

El Mandato de la muerte, por Emilio Zola.

La resurrección de los dioses, por Dimitry Merejkowski.

Los Satíricos Latinos, por Germán Salinas.

El dolor universal, por S. Faure.

Reforma y Revolución Social, por Arturo Labriola.

A ras de tierra, por Manuel Bueno.

Flor de Mayo, por Blasco Ibáñez.

Las pasiones humanas, por Carlos Letourneau.

Las bodas de Yolanda, por H. Sudermann.

Pasados por agua, por Luis Morote.

Conflictos entre la Religión y la Ciencia, por William Draper.

La Duma, por Luis Morote.

Los horrores del absolutismo, por José Nákens.

El Amor, Las Mujeres y la Muerte, por Schopenhauer.

El Gran Crimen, por León Tolstoi.

Obras filosóficas, por Diderot.

Marco Aurelio y el fin del Mndo Antiguo, por Ernesto Renán.

La conquista del pan, por Kropotkine.

La Gran Huelga, por Carlos Malato.

Visiones de España, por Manuel Ugarte.

Las diez y una noches, por J. Alcalá Galiano.

La expulsión de los jesuitas, por Conde Fabraquer.

Vía libre, por Anselmo Lorenzo.

La escuela de Yasnaia Poliana, por León Tolstoy.

### Anchoas en salmuera

Se venden, en grandes cantidades y también por kilos y medios kilos, en la casa número 17 de la calle de Ruiz de Padrón.

En la misma se realiza una partida de **Piedras de filtro,**

Además, los que deseen adquirir magníficas.

### Alfombras morunas

con preciosas labores y artísticos dibujos, clase superior y con dimensiones de 6 y 7 metros, pueden dirigirse al citado domicilio, donde aquéllas se exhiben.

Precios sin competencia.

Ocasión oportuna para adquirir buenos y baratos artículos.

Ruiz de Padrón 17 (406)

### Se necesita

una criada para dentro, de 18 a 20 años; se exigirán buenas referencias.

Dirigirse calle de la Marina, núm. 35, piso principal, (402-8)

## UN PLATO DELICADO:

# SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz.

NO OLVIDARSE:

**SALMON ROYALTY.**

## IMPRENTA GARCÍA CRUZ

San José, 36

# TARJETAS OFICIALES, VISITA (tamaño corriente), y de FANTASÍA PARA SEÑORITAS

Preciosas letras de todas clases. **Com-piten con las mejor acabadas en litografía.**

### Las Delicias

Bajo la dirección de D. Indalecio Hernández, se acaba de abrir al público, en el pueblo de Tacoronte (parada del tranvía) un magnífico restaurant donde se sirven toda clase de comidas, á precios económicos.

No olvidarse: **LAS DELICIAS.** En Tacoronte. (374)

### Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.<sup>a</sup>, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

### SE VENDEN

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjanse las proposiciones á los señores **Elders & Fyffes Ltd.** Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife. (350)



### ÉXITO EDITORIAL

En la interesante y acreditada colección de **MANUALES-SOLER** que constituye la mejor *Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos* y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, lo mismo para el abogado, médico, agricultor, industrial y comerciante, que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las *Artes, Ciencias, industrias y Aplicaciones prácticas.*

COLECCIONES EN VENTA Á PLAZOS **REGALO DE UNA ÉTAGÈRE (librería)** á todos los coleccionistas.

### El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.

Península, trimestre . . . . . 5' " "

Extranjero, semestre . . . . . 12' " "

Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

## Papel para flores.

San José, 36.

### Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar dirigirse á **The Teneriffe Fruit Agency**, en dicha casa. (357)

### Se vende

finca y casas cerca de Santa Cruz. Razón: Manuel Santaella, Corredor oficial de Comercio. Santa Cruz de Tenerife. (397)

### El arte de ser bonita

Esta interesante obra, *El Arte de ser bonita* forma un tomo de 400 páginas impresas sobre papel couché y va ilustrada con 314 grabados tomados del natural.—*El Arte de ser Bonita* es un libro necesario á todas las señoras y señoritas. Tiene recetas prácticas y curiosísimas para conseguir la distinción, la elegancia y la belleza.—La obra completa, lujosamente encuadernada, cuesta 7'50 ptas.—De venta: **Imprenta García Cruz.**

**Juguetes. El Japón. Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo)**



**Buques a la carga**

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Enero de 1907

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
		Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

ESTINO	VAPOR	DÍA
		Enero
Londres	Alhenic	7
	Avondale Castle	9
	Moravian	11
	Medic	15
	Pakeha	19
	Paparoa	29
	Ingeli	

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inyati	8
	Dumfries Castle	10
	Gascon	24
	Lauda	30
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town	Tongariro	5
Hobart	Karamea	7
Wellington N. Z.	Opawa	12
	Ionic	17
	Turakina	31
Cape Town y Puertos de Australia	Runic	22
	Miltiades	29

Hamburgo	S. Nicolas	6
	Tanis	8
	Luxor	15
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Ascan Woermann	6
	Paul Woermann	7
	Erich Woermann	22
	Lili Woermann	28

Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Turinghia	4
	Serak	7
	Nezabo	11
	Ammon	14

**Al Comercio**

Papeles comerciales y sobres comerciales, clase buena y clase barata. En la Imprenta GARCIA CRUZ.

**A los Sres. Exportadores de Frutos:**

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos. Dirijirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

**Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera**

El conocido y rápido vapor

**Carmen**

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

**Chargeurs reunis**

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou El vapor francés

**Córdoba**

llegará á este puerto del 4 al 5 de Enero. Admite carga y pasaje de 4.ª clase. Agentes *Hardsson Freres.*

**AFRICAN STEAMSHIP Co.**

El magnífico vapor correo inglés

**Nyanga**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 5 d: Enero con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo

**Muraji**

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 8 de Enero con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 36 pasajeros de 1.ª clase, 18 de 2.ª, 1200 toneladas métricas en los (tweendecks) entrepuentes y 1000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Castillo 84.

**British And Colonial Line**

El magnífico vapor correo inglés

**Fort Salisbury**

de 6.000 toneladas, llegará á este puerto el 8 de Enero con destino á LONDRES con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuestos) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, *The Teneriffe Coaling Co.* Castillo 84.

**MARCOS**

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

**Hy. Wolfson**

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

**Muy importante**

Para teñirse las CANAS y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

**Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.**

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, EL SIGLO Adolfo Benítez y C.ª—En La Laguna, D. Federico Meléndez.

**A los recién CASADOS**

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace. En la Imprenta García Cruz.

**ENCUADERNACION DE LIBROS**

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCIA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

**Prontitud, esmero y precios moderados.**

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

**EL SIGLO**

**ALMACEN de NOVEDADES**

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

*Tintas de Stephens*



En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.

Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida cuando esté expuesta al aire.  
La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copying), da 6 copias claras y no decae su color.  
La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.  
La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copying), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.  
La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.  
De venta: Librería y Papelería de

**A. Delgado Yumár.**—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRESA GARCIA CRUZ á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36

**Métodos de Música Libros de estudio**

Se entregan perfectamente encuadernados al siguiente día de llevados á la IMPRENTA GARCIA CRUZ Calle de S. José, núm. 36.

**Sellos de Cautchú**

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Se admiten encargos en esta Imprenta. Cartulina blanca, en hojas.

De venta: Imprenta García Cruz.